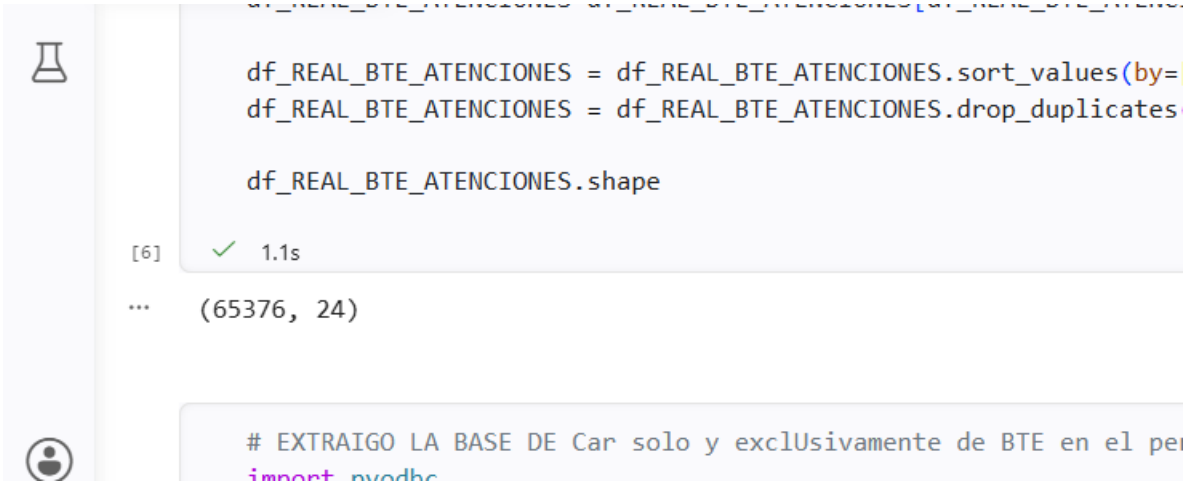
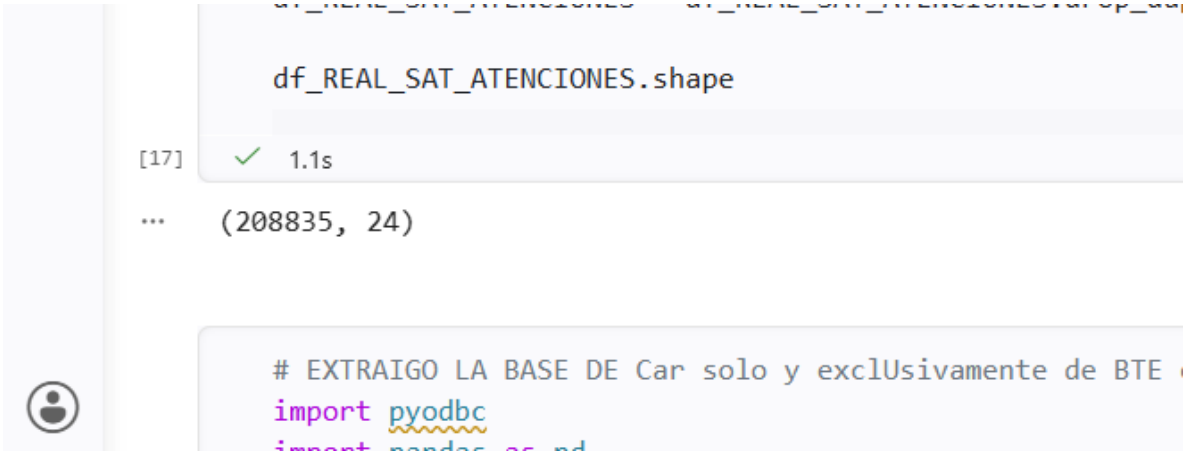
N°	Documentos que soportan la Oblig. 12 Seguimiento comité de datos
1	Acta Cifras Boletín Junio 2026 (Fecha 2 Julio)
2	Confirmacion Boletín Junio 2026 (Fecha 3 Julio)
3	Reporte atenciones integrate

Acta – Cifras Boletín Junio 2026 (Fecha Reunión 2 Julio 2026)

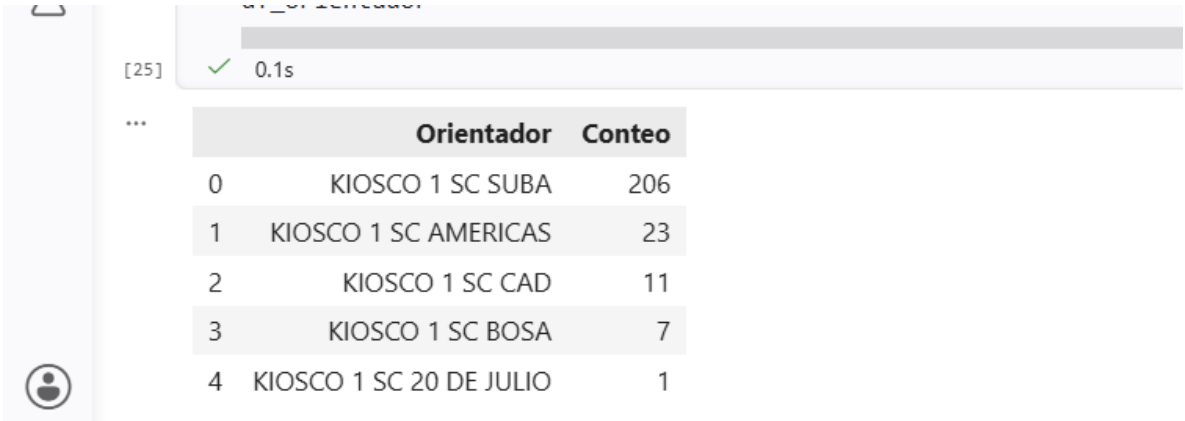
Registradas BTE



Atenciones SAT (Ya con las reglas)



Atenciones SAT desde Kioskos (Desde data SAT WEB)



	Orientador	Conteo
0	KIOSCO 1 SC SUBA	206
1	KIOSCO 1 SC AMERICAS	23
2	KIOSCO 1 SC CAD	11
3	KIOSCO 1 SC BOSA	7
4	KIOSCO 1 SC 20 DE JULIO	1

Caracterización

SEXO	ATENDIDOS SAT WEB
Mujer	123.836
Hombre	84.550
Intersexual	291
	158
Total	**208.835**

```
[27]  df_Final_SAT_UNIDO_T['Sexo
      ✓ 0.0s
```

	Sexo_al_nacer	count
0	Mujer	123836
1	Hombre	84550
2	Intersexual	291
3		158

```
[28]  df_Final_SAT_UNIDO_T['Tipo_Discapacidad'
      ✓ 0.0s
```

	Tipo_Discapacidad	count
0	Discapacidad Física	3223
1	Discapacidad Visual	323
2	Discapacidad Cognitiva	290
3	Discapacidad Auditiva	171
4	Discapacidad Múltiple	115
5	Discapacidad Psicosocial o mental	73
6	Discapacidad Sordo-ceguera	27

TIPO DE PRIORIDAD	TURNOS ATENDIDOS
Persona Mayor	43.082
Discapacidad física	3.223
Cuidadores de población con discapacidad y/o personas mayores	3.153
Personas con niños en brazos	2.421
Mujer en embarazo	540
Discapacidad visual	323
Discapacidad cognitiva	290
Discapacidad auditiva	171
Personas con enfermedades terminales o catastróficas	161
Discapacidad múltiple	115
Niños, niñas y adolescente	90
Discapacidad Psicosocial o mental	73
Personas de la fuerza pública	71
Discapacidad sordo - ceguera	27
Personas con problemas de y/o seguridad	19
Veterano de la Fuerza Pública	2
Total	**53.761**

Migrantes

```
migrantes_cc=['PPT','PA','CE','TE','PEP']
df_Final_SAT_UNIDO_T[df_Final_SAT_UNIDO_T['Tipo_c
```

[29] ✓ 0.0s

```
(11250, 30)
```

Outlook

RE: CONFIRMACIÓN ACTUALIZACIÓN BOLETÍN

Desde Juan David Guzman Arias <jdguzmana@outsourcing.com.co>
Fecha Vie 3/07/2026 21:27
Para Carolina Castro Arellana <ccastro@alcaldiabogota.gov.co>; Lina María Gómez García <lmgomezg@alcaldiabogota.gov.co>
CC Yesica Paola Castro Gutierrez <ypcastro@alcaldiabogota.gov.co>; Gloria Patricia Velasco Salcedo <gpvelasco@alcaldiabogota.gov.co>; Luz Yaneth Santana <lysantana@outsourcing.com.co>; Edwin Javier Sánchez Hernández <ejsanchezh@outsourcing.com.co>; Juan Carlos Romero Romero <jcromeror@alcaldiabogota.gov.co>

Buen día Lina.

Confirmamos actualización de los 3 tableros para el presente año **Data Junio 2026.**

Enlace Informe Canales presente año:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTNlY2JlNzItNTllMS00OGQ0LWJmM2QtM2M2MDVjY2M1ZDI0IiwidCI6ImYzNTFhN2NiLWY5NGEtNGRmMC05NjI3LWFlMDMwY2NlZ%20jdjNCIsImMiOjR9

Enlace informe De Entidades, Categorías, Servicios 2025 vs 2026:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYWUxNzEzZmYtMjBjZi00MjEwLWJmOGYtOD%20E2ZGNhNGQ5NDAyIiwidCI6ImYzNTFhN2NiLWY5NGEtNGRmMC05NjI3LWFlMDMwY2%20NlZjdjNCIsImMiOjR9

Enlace Migrantes 2026:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYmM0NGIwOWUtMTVkZC00ZTY0LWI2NTctNjlmMGNjMjExZDE4IiwidCI6ImYzNTFhN2NiLWY5NGEtNGRmMC05NjI3LWFlMDMwY2NlZjdjNCIsImMiOjR9

Incluyendo la data de los 5 Canales
- Red Cade
- BTE
- Línea 195
- Módulos Cade Express
- Agente Virtual

Nota: Tener presente que las datas de Intégrate y CCB no se encuentran aplicadas y aún están en revisión para validar su viabilidad de integración en la actualización de Boletín para los primeros días de Agosto.

De: Juan David Guzman Arias <jdguzmana@outsourcing.com.co>
Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 21:24
Para: Carolina Castro Arellana <ccastro@alcaldiabogota.gov.co>; Lina María Gómez García <lmgomezg@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Yesica Paola Castro Gutierrez <ypcastro@alcaldiabogota.gov.co>; Gloria Patricia Velasco Salcedo <gpvelasco@alcaldiabogota.gov.co>; Luz Yaneth Santana <lysantana@outsourcing.com.co>; Edwin Javier Sánchez Hernández <ejsanchezh@outsourcing.com.co>; Juan Carlos Romero Romero <jcromeror@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: CONFIRMACIÓN ACTUALIZACIÓN BOLETÍN

Buen día Lina.

Confirmamos actualización de los 3 tableros para el presente año **Data Junio 2026.**

Enlace Informe Canales presente año:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTNlY2JlNzItNTllMS00OGQ0LWJmM2QtM2M2MDVjY2M1ZDI0IiwidCI6ImYzNTFhN2NiLWY5NGEtNGRmMC05NjI3LWFlMDMwY2NlZ%20jdjNCIsImMiOjR9

Enlace informe De Entidades, Categorías, Servicios 2025 vs 2026:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYWUxNzEzZmYtMjBjZi00MjEwLWJmOGYtOD%20E2ZGNhNGQ5NDAyIiwidCI6ImYzNTFhN2NiLWY5NGEtNGRmMC05NjI3LWFlMDMwY2%20NlZjdjNCIsImMiOjR9

Enlace Migrantes 2026:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYmM0NGIwOWUtMTVkZC00ZTY0LWI2NTctNjlmMGNjMjExZDE4IiwidCI6ImYzNTFhN2NiLWY5NGEtNGRmMC05NjI3LWFlMDMwY2NlZjdjNCIsImMiOjR9

Incluyendo la data de los 5 Canales
- Red Cade
- BTE
- Línea 195
- Módulos Cade Express
- Agente Virtual

De: Juan David Guzman Arias <jdguzmana@outsourcing.com.co>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 20:17
Para: Carolina Castro Arellana <ccastro@alcaldiabogota.gov.co>; Lina María Gómez García <lmgomezg@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Yesica Paola Castro Gutierrez <ypcastro@alcaldiabogota.gov.co>; Gloria Patricia Velasco Salcedo <gpvelasco@alcaldiabogota.gov.co>; Luz Yaneth Santana

Luz Yaneth Santana

De: Juan David Guzman Arias
Enviado el: martes, 30 de junio de 2026 2:32 p. m.
Para: Gloria Patricia Velasco Salcedo; Edwin Javier Sánchez Hernández; Yesica Paola Castro Gutierrez; Carolina Castro Arellana; Juan Carlos Romero Romero
CC: Luz Yaneth Santana; Daniela Samudio Salazar
Asunto: RE: Reporte atenciones Centros Intégrate 2025 - 2026

Buen día Carolina y Daniela,

Te confirmo que se realizó la revisión de las bases de Intégrate. A continuación, te comparto los criterios principales sobre los cuales podemos definir la viabilidad de anexar las bases al proceso que ejecutamos cada mes para el boletín (Incluyendo Migrantes).

- De acuerdo a lo definido en las sesiones de Comité durante Enero 2026, las bases deben contar con las columnas principales que se utilizan en los tableros (Fecha de la atención, Canal, Nro Documento, Tipo Documento y Caracterización de etnia, discapacidad, Fecha Nacimiento y sexo, y de cara a la atención debe contar con tipo de Entidad, Categoría y Servicio).
- Consecuente al primer punto, validar si dicha base puede llegar a nosotros (Minería 195) ya integrada desde el equipo de SAT o BTE según corresponda el origen.
- El contenido de cada columna de dicha base debe ser igual en cuanto al tipo de datos y variables a las que ya manejamos actualmente en 195, SAT o BTE.
- Debemos procurar evitar que al anexar dicha base se generen efectos adversos sobre el cálculo de ciudadanos únicos y acumulados.
- Es necesario que se pueda contar con dicha base el 1er día hábil del mes.

Si deseas, quedamos atentos para generar un espacio y poder esclarecer el desarrollo de cada puntos sobre las bases que nos compartiste.

Cada punto finalmente se plantea pensando siempre en la revisión y cálculos finales que realiza la OAP al final de año, de modo que no haya inconvenientes al entregarles a ellos las bases finales.

Quedamos atentos.

De: Juan David Guzman Arias <jdguzmana@outsourcing.com.co>
Enviado: martes, 30 de junio de 2026 14:28
Para: Gloria Patricia Velasco Salcedo <gpvelasco@alcaldiabogota.gov.co>; Edwin Javier Sánchez Hernández <ejsanchezh@outsourcing.com.co>; Yesica Paola Castro Gutierrez <ypcastro@alcaldiabogota.gov.co>; Carolina Castro Arellana <ccastro@alcaldiabogota.gov.co>; Juan Carlos Romero Romero <jcromeror@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Luz Yaneth Santana <lysantana@outsourcing.com.co>
Asunto: RE: Reporte atenciones Centros Intégrate 2025 - 2026

Buen día Carolina,

Te confirmo que se realizó la revisión de las bases de Intégrate. A continuación, te comparto los criterios principales sobre los cuales podemos definir la viabilidad de anexar las bases al proceso que ejecutamos cada mes para el boletín (Incluyendo Migrantes).

- De acuerdo a lo definido en las sesiones de Comité durante Enero 2026, las bases deben contar con las columnas principales que se utilizan en los tableros (Fecha de la atención, Canal, Nro Documento, Tipo Documento y Caracterización de etnia, discapacidad, Fecha Nacimiento y sexo, y de cara a la atención debe contar con tipo de Entidad, Categoría y Servicio).
- Consecuente al primer punto, validar si dicha base puede llegar a nosotros (Minería 195) ya integrada desde el equipo de SAT o BTE según corresponda el origen.
- El contenido de cada columna de dicha base debe ser igual en cuanto al tipo de datos y variables a las que ya manejamos actualmente en 195, SAT o BTE.
- Debemos procurar evitar que al anexar dicha base se generen efectos adversos sobre el cálculo de ciudadanos únicos y acumulados.
- Es necesario que se pueda contar con dicha base el 1er día hábil del mes.

Si deseas, quedamos atentos para generar un espacio y poder esclarecer el desarrollo de cada puntos sobre las bases que nos compartiste.

Cada punto finalmente se plantea pensando siempre en la revisión y cálculos finales que realiza la OAP al final de año, de modo que no haya inconvenientes al entregarles a ellos las bases finales.

De: Gloria Patricia Velasco Salcedo <gpvelasco@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: martes, 16 de junio de 2026 17:03
Para: Juan David Guzman Arias <jdguzmana@outsourcing.com.co>; Edwin Javier Sánchez Hernández <ejsanchezh@outsourcing.com.co>
Cc: Luz Yaneth Santana <lysantana@outsourcing.com.co>
Asunto: RV: Reporte atenciones Centros Intégrate 2025 - 2026

Buenas tardes,

Reenvío la comunicación, toda vez que los archivos adjuntos inicialmente superaron la capacidad que tiene Outosourcing para envío de documentos.

PARTE 3

Cordial saludo,

GLORIA PATRICIA VELASCO SALCEDO
Profesional Universitario

DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

De: Gloria Patricia Velasco Salcedo <gpvelasco@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: martes, 16 de junio de 2026 4:53 p. m.
Para: Juan David Guzman Arias <jdguzmana@outsourcing.com.co>; EDWIN SÁNCHEZ <ejsanchezh@outsourcing.com.co>
Cc: Luz Yaneth Santana <lysantana@outsourcing.com.co>
Asunto: RV: Reporte atenciones Centros Intégrate 2025 - 2026

Buenas tardes,

Remito solicitud que se presenta desde la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, con el objetivo de revisar la viabilidad de vincular las bases de información del Ministerio de Igualdad a la maestra de ciudadanos y revisar la viabilidad de que se pueda integrar en el reporte de migrantes.

Para ello se propuso reunión de revisión previa, razón por la cual se comparte la comunicación.

Cordial saludo,

De: Daniela Samudio Salazar <dsamudio@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: martes, 16 de junio de 2026 4:29 p. m.
Para: Giovanni Humberto Girón Martínez <ghgiron@alcaldiabogota.gov.co>; Gloria Patricia Velasco Salcedo <gpvelasco@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Carolina Castro Arellana <ccastro@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Reporte atenciones Centros Intégrate 2025 - 2026

Buenas tardes,

Estimados Gio y Gloria Patricia,

Esperamos se encuentren bien, adjunto compartimos contigo los reportes de atenciones realizadas por los Centros Intégrate de Min Igualdad en la RedCADE durante 2025 y hasta mayo de 2026 con el fin de que sea integrada a la maestra de ciudadanos y revisar la viabilidad de que se pueda integrar en el reporte de migrantes.

Es importante aclarar que esta base de datos cuenta con nuevas variables de caracterización

Quedamos atentas a lo que necesiten!

Cordialmente,

DANIELA SAMUDIO SALAZAR

CONTRATISTA

Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas